|  |  |
| --- | --- |
| Shape  Description automatically generated with medium confidence  P.O. Box 30013, Pittsburgh, PA 15222-0330 |  |

**Información Importante Sobre El Plan**

|  |  |
| --- | --- |
| <Member First Name> <Member Last Name>  <Mailing Address Line 1>  <Mailing Address Line 2>  <Mailing City>, <Mailing State> <Mailing ZIP> |  |

<Date>

Estimado/a <Member First Name> <Member Last Name>:

Conozca sus opciones para el tratamiento del dolor con medicamentos no opioides

Su médico podría recetarle opioides para el dolor después de que una cirugía, si sufre una lesión o si padece de ciertas afecciones. Pero hay formas de manejar el dolor de moderado a severo **sin** tomar opioides. Cuando sepa más sobre estas opciones, puede trabajar con su médico en un plan de tratamiento que sea seguro **y** eficaz.

**Entienda los riesgos y efectos secundarios del uso de opioides**

Los opioides pueden ser una parte importante de su plan de tratamiento. Pero también pueden ponerlo en riesgo de sufrir un trastorno de uso de sustancias, sobredosis accidental e incluso la muerte.

El uso a largo plazo de opioides también puede llevar a:

* Tolerancia (necesidad de tomar más medicamento para lograr el mismo nivel de alivio del dolor)
* Dependencia física (tener síntomas de abstinencia cuando deja de tomar el medicamento)

E incluso cuando se toma de acuerdo con las indicaciones, los opioides pueden tener una serie de efectos secundarios, tales como:

* Estreñimiento
* Náusea
* Vómito
* Boca reseca
* Somnolencia
* Mareo
* Confusión
* Depresión
* Irritabilidad
* Comezón
* Dificultad para respirar

Dados estos riesgos y efectos secundarios, es importante que trabaje con su médico para asegurar que maneje su dolor del modo apropiado.

**¿Le preocupa tomar opioides para el dolor?**

Hable con su médico sobre las formas de manejar el dolor que no se relacionen con el uso de opioides recetados. Algunas de las siguientes opciones podrían funcionar mejor y tener menos riesgos y efectos secundarios.

**Medicamentos recetados no opioides**

* Medicamentos antiinflamatorios no esteroideos o NSAIDS (por ejemplo, diclofenac potásico, diclofenac sódico y meloxicam en tabletas)
* Algunos medicamentos utilizados para convulsiones, los cuales también pueden ayudar con ciertos tipos de dolores nerviosos (por ejemplo, pregabalin)
* Relajantes musculares (por ejemplo, baclofen y tizanadina en tabletas)

Su **plan de medicamentos recetados de Aetna® (PDP)** **Medicare** podría cubrir estos medicamentos. Para detalles sobre la cobertura y costo, llámenos al número de teléfono en su **tarjeta de identificación de miembro de Aetna.** O consulte el formulario de su plan en **AetnaMedicare.com/benefits** para obtener una lista de medicamentos cubiertos.

**Tratamientos no medicamentosos**

* Fisioterapia y terapia ocupacional
* Acupuntura para dolor crónico de la parte baja de la espalda
* Servicios quiroprácticos
* Servicios de salud mental/conductual

Estas opciones podrían estar cubiertas por su **beneficio médico separado, incluyendo las   
Partes A y B de Medicare**. Simplemente llame al número de teléfono que está en su **tarjeta de identificación de miembro del seguro** para obtener detalles sobre la cobertura y costo.

**Protéjase de una sobredosis**

El uso de opioides a largo plazo aumenta su riesgo de dependencia y de sobredosis accidental. Si ha estado tomando opioides por un tiempo, hable con su médico sobre una receta de naloxona. Puede administrarse durante una sobredosis de opioides y puede revertir sus efectos. El tener naloxona disponible podría darle tranquilidad a usted y a sus seres queridos.

**MAT puede ayudar en la dependencia de opioides**

El Tratamiento asistido por medicamentos (MAT) combina medicamentos con asesoría y terapias conductuales para tratar los trastornos de uso de opioides. También puede ayudar a algunas personas a mantener su recuperación. La Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos aprobó tres medicamentos para tratar la dependencia de opioides: buprenorfina, metadona y naltrexona. Los tres han demostrado ser seguros y eficaces cuando se combinan con asesoría y soporte psicosocial. (El soporte psicosocial aborda las necesidades emocionales, sociales, mentales y espirituales de la persona).Su beneficio médico separado podría cubrir estas terapias ambulatorias.

**Estamos aquí para ayudarle**

¿Tiene preguntas sobre este aviso o sobre la cobertura de su PDP para el manejo del dolor? Llámenos al número de teléfono en su tarjeta de identificación de miembro de Aetna.

El formulario podría cambiar en cualquier momento. Recibirá un aviso cuando sea necesario.

Este material es exclusivamente para fines informativos y no es un consejo médico. Los programas de información de salud ofrecen información de salud general y no sustituyen el diagnóstico o tratamiento de un médico o de un profesional de la salud. Comuníquese con un profesional de la salud si tiene preguntas o dudas sobre necesidades de atención médica específicas. Los proveedores son contratistas independientes y no agentes de Aetna. La participación de los proveedores puede cambiar sin previo aviso. Aetna no es un proveedor de servicios de salud y, por lo tanto, no puede garantizar ningún resultado ni consecuencia. No se garantiza la disponibilidad de un proveedor específico, y estos están sujetos a cambios. Se considera que la información es precisa a la fecha de producción; sin embargo, está sujeta a cambios. Si desea más información sobre los planes de Aetna, consulte nuestro sitio web.

©2024 Aetna Inc.

Y0001\_NR\_3679940\_2024\_SP\_C

895307-02-01